

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 1/2024

RESOLUCIÓN N.º 4/2024
AUTORIDAD: Director Gerente.
ASUNTO: Aprobación de acuerdo de inicio del expediente para la adjudicación del contrato de concesión de la explotación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas, de Sevilla.

Vista la Memoria Justificativa emitida por la Dirección de Servicios Generales, se ha procedido a la apertura de expediente de contratación, cuyo objeto es la concesión para la explotación de la Estación de Autobuses de Plaza de Armas, sita en Avda. Cristo de la Expiración, n.º 2 de Sevilla, dado que según Orden de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda (ahora Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda) de 16 de abril de 2010 se delegó en el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla las facultades de gestión, prerrogativas y obligaciones sobre la Estación de Autobuses “Plaza de Armas” de Sevilla que corresponden a la citada Consejería como Administración titular del servicio. (BOJA número 117, de 16 de junio de 2010).

Del mismo modo, el presente contrato pretende atender el funcionamiento de la Estación de Autobuses “Plaza de Armas”, como centro destinado a concentrar las salidas y llegadas a la ciudad de los servicios de transporte público de viajeros por carretera, al haber concluido el plazo de duración inicial y primera prórroga así como la prórroga en el plazo máximo prevista en la cláusula quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en tanto se resuelve el procedimiento para adjudicar nuevamente el contrato de gestión.

El carácter de servicio público de la explotación de la Estación viene dado por los artículos 127 y 128 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y 183 a 187 de su Reglamento de aplicación, aprobado por R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre.

Consta en el expediente Informe-propuesta de declaración de tramitación urgente, elevado a la Gerencia por la Dirección de Servicios Generales, donde se hace constar la necesidad de contratar la concesión de gestión de la estación de autobuses mediante procedimiento abierto dada la cuantía, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con lo anterior, esta Gerencia, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17.º 2. j, n y q de los Estatutos, conforme al acuerdo del Consejo de Administración de 23 de julio de 2020 de distribución de competencias de los órganos de decisión unipersonales en materia de gestión económico-presupuestaria y en materia de contratación administrativa, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público,

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Código Seguro De Verificación	Srdk0w4+1wnsHtDkGxayow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Garcia Argente	Firmado	12/01/2024 14:08:19	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Srdk0w4+1wnsHtDkGxayow==			

JUAN CARLOS GARCIA ARGENTE		03/04/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw2oh6MYLhh36TBSE3X8d4lhQk9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RESUELVE:

Primero.- Aprobar el acuerdo de inicio del expediente para la adjudicación del contrato de concesión para la explotación de la Estación de Autobuses “Plaza de Armas” de Sevilla.

Segundo.- Para la adjudicación del contrato se seguirá el procedimiento abierto, en razón de su valor estimado que asciende a 5.796.648,30 euros.

Tercero.- Declarar este expediente de contratación de tramitación urgente, de conformidad con lo estipulado en el artículo 119 de la LCSP, y lo recogido en la memoria de necesidad de la Dirección de Servicios Generales que consta en el expediente.

Cuarto.- Solicitar los informes preceptivos oportunos que se requieran de conformidad con la normativa contractual en vigor.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE
Juan Carlos García Argenté

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Código Seguro De Verificación	Srdk0w4+1wnsHtDkGxayow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Garcia Argente	Firmado	12/01/2024 14:08:19	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Srdk0w4+1wnsHtDkGxayow==			

JUAN CARLOS GARCIA ARGENTE		03/04/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw2oh6MYLhh36TBSE3X8d4lhQk9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	